



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Murillo el Fruto
DIEGO PALACIOS BESCOS
28/05/2024



Ayuntamiento de
MURILLO EL FRUTO

NIF: P3117900E

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 144127C

EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO, dicta la siguiente RESOLUCIÓN, cuyo texto se transcribe a continuación:

Convocatoria del Pleno de la Corporación.
Nº de Sesión: 4/2024.
Carácter: ordinaria.

Considerando lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 77 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra (LFALN); y artículo 46 de la Ley de Bases de Régimen Local (LRBRL), en relación con los artículos 78, 80 y 82, del ROF; **HE RESUELTO:**

Primero.- Convocar sesión ordinaria del Pleno, a celebrar el día 31 de mayo del año en curso (viernes), a las 18:00 horas en primera convocatoria y dos días después a la misma hora en segunda convocatoria, en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en la Sala Raimundo Lanás (c/Mayor, nº 70), a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el 13 de mayo de 2024.
2. Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la última sesión ordinaria: número 30 a la del 2024.
3. Aprobación, si procede, de retirada de dos proposiciones presentadas por D. Javier Gárriz Gabarri en fecha 7 de marzo de 2024 y debatidas en Pleno de 22 de marzo de 2024.
4. Aprobación, si procede, de la Cuenta General del ejercicio de 2023.
5. Ruegos y preguntas.

Segundo.- Notificar la presente a los/las concejales/las, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la LFALN y 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Tercero.- Que por Secretaría se ponga a disposición de los/las concejales/las la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, que se adjunta a la presente convocatoria.

Murillo el Fruto, a fecha de firma digital al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

El Secretario de Murillo el Fruto
JULEN JIMENEZ JIMENEZ
28/05/2024



MURILLO EL FRUTO

Código Seguro de Verificación: AUCA AACH R92P HAH2 HVWM

Resolución Nº 61 de 28/05/2024 "Convocatoria sesión ordinaria de Pleno de 31 de mayo de 2024" - SEGRA 31813

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.murilloelfruto.es/>

Pág. 1 de 1